Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2025 - 09:41:48
Recibo No. S001412497, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R5pVWmXFT1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S
Nit : 900763696-4
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 88933
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 12 49 - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : agrovetierrapastosyganado@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203772897
Teléfono comercial 2 : 4376921
Teléfono comercial 3 : 3102116545

Dirección para notificación judicial : CL 18 12 49 - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : agrovetierrapastosyganado@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de agosto de 2014 de la Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2014, con el No. 7845 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 009 del 16 de diciembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No. 14586 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS;AUMENTO CAPITAL AUTROIZADO, SUSCRITO Y PAGADO A LA SUMA DE TRESCIENTOS VEINTE MILLONES ($320.000.000) DE PESOS MCTE

Por Acta No. 011 del 01 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2022, con el No. 16013 del Libro IX, se reforma de Estatutos: modificación razón social de ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADOS S.A.S. por ALMACEN TIERRA Y GANADO S.A.S.

Por Acta No. 14 del 27 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2023, con el No. 17011 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 18 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2025, con el No. 19198 del Libro IX, se decretó Se registra la reforma estatutaria de cambio de razon social de ahora en adelante se denominara: Grupo empresarial tierras y ganado S.A.S

Por Acta No. 20 del 09 de julio de 2025 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea De Accionista de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025, con el No. 19845 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE MODIFICACION DEL - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de actividades de comercialización agropecuaria, incluyendo, pero sin limitarse a: 1. Comercialización de productos agropecuarios y forestales, incluyendo productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, silvícolas y sus derivados, en estado natural, transformado o procesado. 2. Producción, venta y comercialización de material vegetal, incluyendo plántulas, semillas, esquejes, injertos, plantas ornamentales, frutales, medicinales, forestales, aromáticas y demás productos afines, tanto en viveros propios como de terceros. 3. Comercialización de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, abonos, sustratos, agroquímicos, herramientas, maquinaria, repuestos, equipos de riego, y demás bienes relacionados con la producción agropecuaria. 4. Comercialización de productos y servicios veterinarios, incluyendo medicamentos, suplementos, vacunas, utensilios y equipos para uso animal. 5. Venta de animales domésticos, especies

menores y alimentos concentrados, así como productos complementarios para su cuidado, reproducción y comercialización. 6. Comercialización de artículos de ferretería, herramientas de mano y artículos de uso doméstico o rural, necesarios para la actividad agropecuaria. 7. Prestación de servicios de consultoría, interventoría, asesoría técnica, asistencia y extensión agropecuaria, en todas las áreas de la producción agrícola, pecuaria y forestal. 8. Desarrollo de capacidades humanas integrales, mediante procesos de formación, capacitación, transferencia de tecnología, asistencia técnica y acompañamiento, dirigidos a productores agropecuarios, con el fin de mejorar habilidades técnico-productivas, administrativas, financieras, comerciales, informáticas y sociales. 9. Fomento de la asociatividad y fortalecimiento organizacional, a través de la promoción y acompañamiento de redes de productores, asociaciones, cooperativas, organizaciones de base, mujeres y jóvenes rurales, entre otros. 10. Promoción de la innovación, transferencia tecnológica y apropiación del conocimiento, mediante procesos de investigación participativa, innovación abierta, uso de tecnologías de la información y comunicación (tic), y gestión del conocimiento en el ámbito rural. 11. Gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo prácticas de uso eficiente del agua, suelo, biodiversidad y energía, así como acciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. 12. Acompañamiento para la participación activa de los productores en espacios de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del sector agropecuario, así como el fortalecimiento de su autonomía y autogestión. 13. Realización de todas las actividades complementarias, conexas y relacionadas con el objeto principal, incluyendo la comercialización de todo tipo de producto lícito y prestación de servicios permitidos por la ley en el territorio nacional."

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 320.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 320.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 320.000.000,00
No. Acciones	32.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, tendrá un suplente. El suplente del gerente lo reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y con tratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan segÚn lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades pÚblicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 27 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2023 con el No. 17010 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HELENA VARGAS ROJAS	C.C. No. 1.036.616.855

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025 con el No. 19850 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2025 - 09:41:48
Recibo No. S001412497, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R5pVWmXFT1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	THE GLOBAL ACCOUNTING S.A.S	NIT No. 900.794.626-1	2674
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUIS FERNANDO ZAMBRANO VALENCIA	C.C. No. 1.006.502.880	338487-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	EFREN DIAZ GARCIA	C.C. No. 1.117.499.075	161398-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 009 del 16 de diciembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	14586 del 20 de diciembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 011 del 01 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	16013 del 21 de diciembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 14 del 27 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	17011 del 02 de octubre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 18 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea De Accionistas	19198 del 03 de marzo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 20 del 09 de julio de 2025 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea De Accionista	19845 del 15 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4653
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADO S.A.S
Matrícula No.: 88936
Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 2014
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 18 12 49 BRR CENTRO - Centro
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.926.372.152,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/09/2025 - 09:41:48
Recibo No. S001412497, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R5pVWmXFT1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.616.855

VARGAS ROJAS
APELLIDOS

HELENA
NOMBRES

HELENA VARGAS ROJAS
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1988
LA MONTANITA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

14-AGO-2006 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0115100-43155316-F-1036616855-20061211 0088006345C 02 218184735